

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas: mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

Cosas de la guerra

La conferencia de Londres

La conferencia que los socialistas han celebrado en Londres ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. La conferencia no puede desconocer las causas generales y profundas del conflicto europeo, producto montuoso de antagonismos creados por la sociedad capitalista y por una política de colonialismo e imperialismo agresivos que el socialismo internacional no ha cesado de combatir y en las cuales todos los Gobiernos tienen una parte de responsabilidad.

Pero la invasión de Bélgica y Francia por los ejércitos alemanes amenaza la existencia de las nacionalidades y atenta a la fe de los tratados.

En estas condiciones la victoria del imperialismo germánico sería una derrota y el aplastamiento de la democracia y de la libertad en Europa.

Los socialistas de Inglaterra, Bélgica, Francia y Rusia no persiguen el aplastamiento político y económico de Alemania. No hacen la guerra a los pueblos, sino a los gobiernos que los oprimen. Exigen que Bélgica sea liberada e indemnizada. Quieren que la cuestión de la Polonia sea resuelta conforme a la voluntad del pueblo polaco en el sentido de la autonomía, en el seno de otro Estado o en el de una completa independencia. Desean que en toda Europa, desde la Alsacia Lorena a los Balcanes, las poblaciones anexionadas por la fuerza recobren el derecho de disponer libremente de sí mismas.

Inflexiblemente decididos a luchar hasta la victoria para acabar esta empresa de liberación, no están menos resueltos a combatir toda tentativa de transformar esta guerra de defensa en una guerra de conquista, que prepararía nuevos conflictos, crearía nuevos odios y entregaría a los pueblos, más que nunca, a la doble llama de los armamentos y de la guerra.

Convencidos de haber permanecido fieles a los principios de la Internacional, los conferenciantes expresan la esperanza de que, bien pronto, reconociendo la idealidad de sus intereses fundamentales, los proletarios de todos los países se encontrarán unidos contra el militarismo y el imperialismo capitalista.

La victoria de los aliados debe ser la victoria de la libertad de los pueblos, de la unidad, de la independencia y de la autonomía de las naciones en la Federación pacífica de los Estados Unidos de Europa y del mundo.

Segundo. A la terminación de la guerra los obreros de todos los países industriales tendrán el deber de unirse en la Internacional y atender a la supresión de las diplomacias secretas; de poner fin a la influencia de los intereses del militarismo y de los fabricantes de armamentos, así como también a establecer un organismo internacional capaz de regular las diferencias entre las naciones por métodos de conciliación y de arbitraje obligatorio, y para imponer a todas las naciones la obligación de mantener la paz; y

Tercero. La conferencia protesta contra el arresto de los diputados de la Dama y contra la supresión de los periódicos rusos, así como contra la opresión de los finlandeses, de los judíos y de los polacos, rusos y alemanes.

Teatro Municipal

Anoche estuvo el teatro completamente lleno para testimoniar al público a Rafael Abadía lo mucho que le estima como artista.

La beneficiada recibió muchos regalos de sus amigos y admiradores, siendo muy aplaudida en las diversas escenas en que interviene durante la representación de "Matrimonio interino".

Esta noche estreno de "Los semidioses", obra que en Madrid obtuvo gran éxito y que seguramente será ratificado esta noche por nuestro público.

Clima de esta Capital

Día 4 de Marzo

Temperatura máxima a la sombra	18'9
Minima	13'2
Oscilación	5'7

Las subsistencias

La reunión de hoy

A la hora de salir esta edición a la calle estará celebrándose la anunciada reunión en el Gobierno civil para tratar del problema de las subsistencias, reunión a la que hemos sido invitados, pero de la que nada podemos adelantar en este momento porque no somos zahoríes, aunque es fácil deducir que no se dará con la solución que agrade a todos, por muy buenos deseos que se pongan en la obra.

A nosotros—salvo la opinión de los colegas, que escucharemos gustosos por si nos convencen de lo contrario—parécenos que lo de las subsistencias, aunque la palabra se refiere a las provisiones de boca, en este caso no debe tomarse en su sentido gramatical. En la situación en que hoy está la isla, incautarse de los graneros, hacerse cargo de los depósitos comerciales y practicar otros actos análogos para evitar el sobre precio a los artículos de primera necesidad, que debe decirse cuales son, no solucionan el conflicto.

Con eso, hágalo la primera autoridad civil, la autoridad militar o las locales se logrará que los alimentos se repartan equitativamente y no se cobre por ellos más precio que el justo, es decir el del costo más un pequeño tanto por ciento por mermas y gastos de administración.

Pero precisamente en esa última parte es donde está para nosotros el conflicto. A gran número de obreros que hoy se encuentran sin trabajo, ¿qué les importa que las mercancías bajen de precio, si ellos no podrán adquirirlos a ninguno? Véndalos el comprador primitivo, véndalos el Ayuntamiento o sirva de expendedoría el Gobierno civil, ¿cómo las llevará a su poder el que tiene derecho a ser consumidor, pero no dispone del dinero necesario para hacer valer ese derecho?

Eso nos conduce a la creencia de que cualquier medida que se adopte para evitar el acaparamiento y consiguientemente la elevación de precios, estará muy en su lugar y si se hace con justicia no la censuramos; pero el conflicto persistirá, no quepa duda alguna de ello, y tal vez con caracteres más agudos, porque no debe olvidarse que algunos almacenistas o revendedores, a ciertas personas de su confianza les venden al crédito, lo que no podrá hacer el Alcalde ni el Gobernador, que forzosamente han de dar cuenta detallada de sus gestiones al público.

Buena es la medida anterior; pero insistimos en que aquí lo primordial es proporcionar ocupación a los trabajadores. Las autoridades conocen las conclusiones votadas por los obreros en el último mitin que celebraron; ellas deben servirle como de faro para guiarse en el peligroso mar de la carestía de los alimentos.

«Que se abran trabajos», proponen los obreros, es decir, que se continúen los que hoy están suspendidos, que se realicen los que están proyectados y que se lleven rápidamente a cabo aquellos que puedan considerarse de utilidad para el día de mañana.

«Pero y los expedientes? ¿Y la tramitación ordinaria?», nos preguntarán. Pues eso es lo que queremos, que se deslacte el expediente, que se arrojen muchas cosas inútiles de la tramitación, porque en circunstancias anormales no pueden conducirse los hombres con la misma parsimonia que durante los días tranquilos de nuestra vida local.

Solo así se demostrará que hay deseos de evitar conflictos y si con eso no se soluciona el problema ¡qué le vamos a hacer!, no hay mal que cien años dure ni cuerpo que lo resista.

OBITUARIO

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña María Rodríguez y Gutiérrez, madre de nuestros queridos amigos don José y don Tomás Ruiz.

La muerte de la señora Rodríguez y Gutiérrez ha sido muy sentida entre las muchas amistades con que contaba.

Esta tarde, a las cinco y media, se verificará el sepelio de la finada, prometiendo resultar una manifestación de duelo.

A sus hijos, lo mismo que a sus demás parientes, enviamos nuestro pésame.

Cemento inglés INVICTA. Importador Manuel F. Feria.

ECOS

No nos hemos equivocado. Hoy mismo ha comenzado públicamente la campaña contra la fiesta que tiene en proyecto la Juventud Republicana. Esta sociedad, amante de la cultura, ha querido organizar un festival artístico. No es la política la que va a jugar en ello, sino el propósito de que en la capital de la provincia se celebren espectáculos dignificantes y se premie a los estudiosos.

Poetas, músicos, literatos, pintores, procedan del campo político que procedan, con tal que revelen ingenio y amor al estudio, serán los beneficiados. Valiera más que esos criticones de los entreflejos del diario conservador, estudiaran el modo de prestar su concurso a las fiestas de Mayo. Las frases mortificantes para el Sr. Lerroux no harán mella alguna. Estamos seguros de ello.

Lean el soncillo que ayer nos encontramos en *El Motín*, con la firma de Fernando Halcón. Va sin título porque el retrato está admirablemente hecho.

Gentes son que discurren con la pata, de intelecto cerrado, negro, inculto, huyendo de la luz buscan lo oscuro y en esto su ignorancia se retrata.

Parecidos a burros de reata, tirando de los dogmas y del culto, llevan job, necios tan pesado bulto, dando por tal honor, ríos de plata.

Marchan unidos de la iglesia al carro que a fieros latigazos los fustiga y así y todo caminan tan contentos.

Y en tanto que se atascan en el barro, come de su sudor quien los castiga y ellos tira que tira y siempre hambrientos

CRÓNICA

Pues, señor, la cosa se complica

La Región ha protestado esta mañana de algo para mí inexplicable. Dice que yo he ofendido al señor Fernández Bethencourt. ¿Yo a él? ¿Pues si lo que he escrito es que no le he hecho daño alguno! No sabía yo que con eso se ofendía a las personas. Será ese criterio de *La Región*, muy respetable, pero ¡vamos! incomprensible para mí. Por tanto nada he de contestar a eso para no demostrar mi ignorancia en la novísima doctrina de que cuando se dice que a una persona no se le ha hecho daño, se la ofende.

Pero en las cosas que yo sé no debo permanecer silencioso, porque no conviene extraviar a la opinión. El señor Fernández Bethencourt no es hijo de esta isla, sino de la de Lanzarote; yo no soy de Cádiz, sino de San Fernando y el señor Herráiz Malo de Cuenca, o de un pueblo de la provincia de Cuenca que en este instante no recuerdo.

De manera que esa «grave ofensa al pueblo tinerfeño» se ha quedado un poquito desencajada. Claro que tampoco, aunque yo hubiese dirigido alguna frase de mal gusto al señor Fernández Bethencourt, habría ofensa para la isla de Lanzarote, porque en tal caso tendríamos que reconocer que el señor Fernández Bethencourt, al hacerse eco de las injurias que un clérigo me ha dirigido, ofendía a la isla de San Fernando, que es tan isla como las demás porque está rodeada de agua por todas partes.

«Lamentamos que elementos extraños al país apelen a esos procedimientos, siempre censurables». Supongo que *La Región* se refiere al clérigo injuriador que ha hecho intervenir en mi asunto a personas respetables. Porque ese clérigo es de Cuenca, o de un pueblo de la provincia de Cuenca y además lleva aquí menos tiempo que yo. Y además yo digo como el alemán del cuento: que cuando vine aquí pesaba noventa y cuatro kilos y ahora peso ciento veinte y cuatro; de modo que por lo menos 30 kilos son de aquí, porque si yo no los traía y los tengo, de alguna parte han salido.

Ha de saber también *La Región* que yo no he tratado de inmiscuir en mis asuntos a distinguidas personalidades; son las distinguidas personalidades las que se entremeten en mis cosas, lo cual es muy distinto. Piénselo un poco el periódico conservador y verá que es muy distinto.

Otra cosa es lo de mi «irreflexiva indignación». No crea *La Región* que yo me indigno tan fácilmente por lo que me interesa. ¿Ustedes han visto el ma-

zapán? Bueno, pues yo soy como el mazapán.

Lo que a mí me indigna es que se aprovechen las licencias para usar hábitos en cosas ajenas al ministerio de los religiosos; eso sí me indigna, me subleva; no me pone fuera de mi órbita porque yo soy muy dueño de mí mismo; pero ¡carambal hay cosas que no las puede tolerar el más santo.

«Porqué no protestó *La Región* al tener conocimiento de la carta que el señor Herráiz Malo ha enviado a Madrid, diciendo de mí las mayores atrocidades, con notoria injusticia, como han reconocido muchos católicos? ¡Tan pulcra, tan mirada, tan honestal! ¿Porqué no lo hizo? Advierta que si yo soy de San Fernando, el señor Herráiz Malo es de la provincia de Cuenca, y si éste es sacerdote, yo soy periodista y si los redactores de *La Región* son amigos del citado clérigo, también algunas veces han es trechado mi mano, y una de dos: o lo hacían hipócritamente, lo que no puedo suponer, o abrigaban la creencia de que ningún desdén había en ello. Creo esto último. Yo no injurio a nadie.

Y ya que he tocado este punto voy a seguir colocando los puntos sobre las tes. Se me ha dicho que los católicos tinerfeños han protestado de un nombramiento hecho a mi favor. Lo he puesto en duda. Por mucho que sea el tartuferismo, hay que tener presente que entre los católicos de Tenerife existen personas dignísimas, incapaces de dar puñaladas por la espalda, y de algunas sé yo que si pudiesen restañar la herida que el desaprensivo señor Herráiz Malo me ha causado, lo harían cariñosamente, como buenos amigos y como buenos hombres.

Yo no puedo creer lo que anda propalando ese señor inquieto y revoltoso. Conozco a muchos católicos, algunos de ellos me honran con su amistad y otros me distinguen con sus deferencias, porque el tener ideas contrarias no quiere decir que se falte a los elementales deberes de educación.

Pensaba continuar citando nombres propios, porque entiendo que en estas cosas no se debe andar con ambigüedades, pero da la pícara coincidencia de que ahora tenemos en la vecindad al «Centro Católico» y desde las siete de la mañana la han tomado con el tango argentino y ya estoy de piano hasta la coronilla.

Pero ahí está mañana y aquí estoy yo con fuerzas para responder a todos. Y no crean que me van a desconcertar.

Jacinto Terry.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 24'68 por £
París, vista, a 97'20.

Obrero herido y luego ahogado

En Las Palmas ocurrió el miércoles último a la una y media de la tarde el triste suceso siguiente:

Hallándose trabajando en las faenas del carbón, en el muelle de los señores Miller, cayóse desde uno de los sacos que conducía uno de los transportadores aéreos, una piedra de carbón, que fué a herir en la cabeza al peón Gregorio Fulgencio Noda, conocido por Gregorio Morales, de 52 años de edad, casado y natural de La Oliva (Fuerteventura), causándole una fuerte conmoción cerebral, que haciéndole perder el conocimiento, le hizo caer al mar, que tiene por allí una profundidad de 3 metros.

Al observar los compañeros del infortunado obrero lo que sucedía, arrojáronse al agua Antonio Sosa y Víctor Saavedra, con el fin de socorrer, a Gregorio, resultando inútiles sus esfuerzos; pues no pudieron encontrar el cuerpo de su camarada, que fué arrastrado por las olas.

Inmediatamente se dió cuenta del hecho a la Comandancia de Marina, constituyéndose en el lugar del suceso el Juzgado correspondiente.

La casa Miller dispuso que el buzo que tiene a su servicio reconociese el mar por aquellas inmediaciones, encontrando aquel el cadáver de Gregorio que fué conducido a tierra y reconocido por los Médicos, quienes certificaron haber muerto por asfixia.

El desgraciado obrero deja 7 hijos.

ANGEL Q. GARABOTE

Pintor y Empapelador

necesita operarios. Dirigirse a la Calzada de la Noria, 1, de 10 y media a 11 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde.

Los humorista de la guerra :

Una caricatura nos presenta a dos representantes de la «Kultura», departiendo amigablemente.

Un «Kulto» pregunta a otro: —¿Cuántos niños has matado hoy? —Dos—contesta el interpelado—; pero he hecho cuatro.

Un oficial «Kulto» intenta averiguar los actos de uno de sus subordinados. —¿Porqué has saltado un ojo a ese hombre?—le pregunta. —Porque era tuerto, mi teniente.

Otra caricatura nos presenta a Napoleón y al de los célebres bigotes enhiestos. Dice Napoleón a su acompañante, señalándole para Moscov: —No te metas mucho, Guillermito, que esos rusos hacen que se van y vuelven.

Un negro senegalés, en Francia, entrega al cartero de su regimiento una carta y una cajita cerrada: —¿Puedo mandar esto a mi país? —¿Qué mandas ahí? —Nieve para que la vea mi mujer, que no la ha visto nunca.

La Lotería en Las Palmas

Los periódicos de Las Palmas publican algunos detalles referentes al número 26.084 premiado con 60.000 pesetas, en el último sorteo, y que como saben nuestros lectores, fué vendido en uno de los despachos de billetes de aquella ciudad.

La jugada como es sabido constaba de tres series, y los tres billetes iguales agraciados con el segundo premio lo tuvo en su poder el vendedor Antonio Vico «el Ciego», recientemente fallecido en aquella ciudad, el que no llegó a vender ningún décimo. Cuando Vico murió, su hija, Angeles Vico, devolvió dos billetes y medio con el número hoy premiado, a la administración de D. César Navarro. El otro medio billete lo fué vendiendo, fraccionado, a distintas personas en el puerto de la Luz.

La vendedora ambulante Ana Francisca Peña, conocida por «la Madrileña» vendió once décimos del 26.084, en la plaza de la Democracia a otras personas, a quienes desconoce.

Hasta la fecha del periódico de donde tomamos estos datos, solo se sabía en Las Palmas, que tenían participaciones en el número premiado, el músico retirado de aquel Regimiento, don Tomás de San Laureano, que jugaba tres décimos, correspondiéndole por tanto 18.000 pesetas. Los Sres. don Francisco y D. Manuel Torres Suárez que fueron agraciados con 30.000 y 6.000 respectivamente. El Procurador D. Julio Boissier Fernández a quien le tocaron 12.000 pesetas y D. Raimundo Hernández Perdomo y D. Gerardo Peralta Soca que asimismo les halagó la suerte con 6.000 pesetas para cada uno.

Un comerciante de Las Palmas, don Antonio Torres Suárez, tenía medio billete y lo repartió la noche anterior al sorteo entre varios amigos, reservándose un décimo, le ha tocado pues 6.000 pesetas y las bendiciones de aquellos amigos en quienes repartió la suerte.

Además de estas 180.000 pesetas correspondientes al número 26.084, en sus tres series, han caído en la administración del Sr. Navarro seis aproximaciones de 750 pesetas y 21 premios de 300 pesetas cada uno; en la de D. Cristóbal Bautista, tocaron treinta premios de 300 pesetas; en la de don Manuel Feo, otros treinta premios de 300 pesetas; y en la de D. Santiago Gutiérrez Martín, 19 premios también de 300 pesetas.

Todos estos premios son por corresponder los billetes vendidos, a la centena del 26.084.

Obras musicales

Sabemos que la casa editorial de Mr. Arthur P. Schmidt, de Leipzig, New York y Boston, ha adquirido la propiedad de dos obras musicales, debidas a la inspiración del notable artista y estimado amigo nuestro D. Juan Reyes Armas.

Las dos obras a que nos referimos son: Op. 50 Album y Op. 52 Sereñata. El Sr. Reyes Armas tiene algunas otras obras en preparación.

Reformas en Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha expuesto a los periodistas varias reformas que se propone acometer.

La primera de estas iniciativas refiérese, y ya se ha dicho, al secretario judicial, cuya reorganización ha articulado en un proyecto de ley que irá al Congreso en cuanto se reanuden las sesiones.

Las otras reformas son atinentes a estos puntos:

Ley Orgánica del Poder judicial.—De acuerdo con las orientaciones de la Comisión codificadora, el Sr. Burgos propone diferenciar el Ministerio fiscal de la Judicatura, haciendo dos carreras distintas. Y como consecuencia de ello, se restablecerán en los Juzgados de instrucción los representantes del Ministerio fiscal, pues la inspección de los sumarios resulta deficiente en la forma que hoy se practica. Cuanto a la materia, se introducirá la novedad de que las Audiencias provinciales conozcan de los asuntos civiles, excluyéndose tan sólo, y por ahora, las apelaciones de los juicios declarativos, que irán a las territoriales.

Sistema penitenciario.—Tiende el ministro a una transformación radical: a construir nuevos edificios y, sobre todo, a crear colonias penitenciarias que, con adecuada organización del trabajo, permitan al penado de buena conducta crearse un fondo económico para el día de su libertad. Se reformará el Cuerpo de inspectores de prisiones. Y se creará en el ministerio un organismo encargado de promover y encauzar las innovaciones.

Tribunales para niños.—Se crearán estos Tribunales, y se aplicará una legislación especial, en que se llega hasta la libertad vigilada.

Los aranceles.—En este punto importante el Sr. Burgos tiene un criterio radical, y a resuelto no a la reforma, sino a la supresión.

Lo eclesiástico.—Por último, también el Sr. Burgos, a base del criterio favorable del episcopado, propone señalar una nueva división eclesiástica y crear una Escuela de Estudios Superiores, una especie de Universidad para el clero, en la que los alumnos ya licenciados en Cánones, Teología o Leyes, al ingreso cursarán materias tan importantes como el derecho natural, la Filosofía del Derecho, la Sociología, la Antropología y Ciencias Exactas.

En el Casino

A la fiesta celebrada ayer tarde en el Casino asistió gran concurrencia, predominando el bello sexo.

El sexteto "Power" interpretó el programa, mereciendo felicitaciones por parte del selecto auditorio.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente, siendo acreedora a la más entusiasta felicitación la Junta Directiva, presidida por don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, que no desperdicia ocasión para organizar agradables fiestas en obsequio de los socios del Casino.

DE SOCIEDAD

Después de una larga estancia en esta Capital han marchado para Icod, el estudiante D. Estanislao de Torre, y D. José Lugo Soca.

En Madrid ha fallecido don Miguel Vela Hidalgo, hijo del delegado de Hacienda de Las Palmas.

Mañana a las ocho y media de la noche, contraerá matrimonio en la iglesia de San Bernardo de Las Palmas, con la simpática señorita Concepción Martín y Martín, nuestro correligionario el joven don Francisco Domínguez Ramírez.

Completamente restablecido de la operación que se le practicó en la clínica del Dr. D. Veremundo Cabrera, dentro de breves días regresará a Las Palmas el joven telegrafista D. Luis Teixeira.

Hállase completamente restablecido de su reciente enfermedad, el Consejero de este Cabildo Insular, D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos.

Se ha embarcado para Las Palmas el jefe de este Parque de Intendencia, D. Enrique La-Gasca, acompañándole los tenientes Sres. Salazar y Guillén.

Con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, dentro de breves días marchará para Suiza el apreciable joven D. José Manuel Guimerá y Gurrea, acompañándole sus padres.

El jueves de la próxima semana contraerá matrimonio con la distinguida Srta. María González y Berto, nuestro querido amigo D. Manuel Savoie y Benítez.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 4 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Faltan muchos datos. Es probable que aún se mantenga el levante del Este.

Gobierno civil

Nombramiento

Por R. O. del Ministerio de Fomento, de 15 de Febrero último, ha sido nombrado D. José Oramas y Díaz Llanos Agente del Centro de Expansión comercial, en esta provincia.

Subastas

La Dirección General de Obras Públicas ha señalado el día 10 de Abril próximo para las subastas de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 15 al 19 y 27 al 35 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, siendo el tipo de subasta 164.387,54 pesetas.

También ha señalado el día 21 de Abril para la subasta de las mismas obras en los kilómetros 10 al 15 y 19 al 27 de la propia carretera, siendo el tipo de subasta, 202.033,11 pesetas.

Tuberías

D. Antonio Bethencourt Calderín, ha presentado instancia y proyecto solicitando autorización para establecer una tubería atravesando los barrancos de Cánceres y Real de Teide.

También el mismo señor ha solicitado autorización para establecer una tubería atravesando la carretera de Teide a Valsequillo en su kilómetro primero.

Devolución

La Dirección General de Obras Públicas ha devuelto para ampliación de informes, el expediente y proyecto de almacenes y explanada en el antepuerto del Puerto de la Luz, solicitado por la sociedad *Frutera Hespérides*.

Prórroga

La compañía de almacenes generales de depósito de Gran Canaria, ha presentado instancia dirigida al Ministro de Fomento, pidiendo prórroga de dos años para terminar las obras de la concesión que le fué otorgada por R. O. de 6 de Abril de 1900.

Automovilistas

D. Angel Jálimo y Jálimo, D. Andrés Gómez y Santos, D. Francisco Lorenzo Quintana, don Ramiro Rosales Iglesias, D. Jacinto Emiliano de la Santa Cruz y D. Ramón García Pérez, han solicitado se les examine y autorice para conducir coches automóviles.

Restaurant Europa

San Francisco, 12



Menú para esta noche

Hors d'oeuvres
Consommé paté d'Italie
Mayonnaise de poisson
Cotelettes de porc pané
Rôt de bœuf
Salade
Pouding Caramel
Fruits Café

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Dicho Excmo. Cuerpo, ha acordado en el día de ayer, que las sesiones que han de celebrarse para el acto de la clasificación de los mozos del actual replazo y anteriores y los cuales comenzarán el día 7 de los corrientes se verifiquen en el antiguo salón de actos del Palacio municipal o sea en el que, actualmente, se destina a la sala de conferencias de los Sres. Concejales.

Lo que se anuncia al público, en cumplimiento a los dispuesto en la vigente Ley municipal para conocimiento de todos aquellos a quienes interese.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Marzo de 1915.—El Secretario Luis Sarmiento y Carta.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO.—Modesto Barrera y Herrera.

DEFUNCIONES.—Juan de Armas y Perez, natural de esta Capital, casado, 35 años.

MATRIMONIOS.—Vicente Martín Barroso, natural de esta capital, 40 años viudo con Guillermina Morales Sánchez, 36 años, soltera, de esta Capital.

Antonio Marquez Martínez, natural de Granadilla, de 27 años, soltero, con Amalia Peraza de 27 años, soltera, de esta Capital.

Junta Directiva

La sociedad *Círculo de la Unión Mercantil*, de La Laguna, ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. Carlos Pimiento y Ríos.

Vice-presidente, D. Luis Pozuelo y González.

Secretario, D. Narciso de Vera Marrero.

Vice secretario, D. José González Rivero.

Tesorero, D. Manuel del Castillo Hernández.

Contador, D. Carlos González Carrillo.

Vocales, D. Antonio Quintero Hernández, D. Ramón Matías e Izquierdo y D. Victor Núñez y Fuentes.

Suplentes, D. Nicolás Hernández Díaz, D. Casiano Corona y Martín y D. Fernando Hernández.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 4 (22'30).

DE ESPAÑA

Consejo

Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros presidido por D. Alfonso.

El acto como de costumbre, celebróse en Palacio, donde permanecieron los Ministros largo rato.

La nota oficial

Estos al salir de Palacio facilitaron a los periodistas la nota oficial de los asuntos que se trataron.

Las subsistencias

En primer término el jefe del Gobierno Sr. Dato, informó a D. Alfonso minuciosamente del problema de las subsistencias, exponiéndole el plan que el Ministro de Hacienda, Sr. Bugallá ha puesto en práctica para procurar que las harinas no falten.

Dijole que ya se han adquirido en la Argentina grandes cantidades de trigo, y que se está en tratos para hacer otras compras.

El trabajo

Habló luego del conflicto planteado en muchas regiones peninsulares a la clase obrera, por la escasez de trabajo, motivado por el forzoso paro de gran número de fábricas, a causa de la anormal situación creada por la guerra europea, exponiéndole al mismo tiempo las medidas que el Gobierno ha acordado poner en ejecución para remediar el mal.

La guerra

Luego habló de la guerra, detallando al monarca los últimos combates sostenidos por los beligerantes y la posición que los mismos ocupan.

También trató de las probables contingencias que se avecinan en los distintos campos de batalla y la probable intervención de nuevos estados en la contienda que se derime.

La firma

Además se pusieron a la firma de D. Alfonso varios decretos de poca importancia.

Conferencia

Hoy ha celebrado una conferencia con el Ministro de Estado Sr. Marqués de Lema, el Embajador de los Estados Unidos en esta Corte.

Dicese que la conferencia versó sobre asuntos de Méjico.

De viaje

Esta noche ha salido para Sevilla, el tren real que conduce a don Alfonso y su familia.

DE LA GUERRA

El bombardeo a los Dardanelos

Comunican de Atenas que continúa el bombardeo de la escuadra anglo-francesa a los fuertes interiores de los Dardanelos.

Este se hace ahora por ocho grandes acorazados, que no cesan de vomitar metralla.

Un hallazgo

Dicen también esos despachos que los destacamentos desembarcados de los buques de la escuadra, han encontrado en los alrededores de los fuertes destruidos por los proyectiles de la misma, muchos cadáveres de soldados turcos.

Estos hállanse en su mayoría completamente carbonizados.

Créese que los mismos turcos hayan dado fuego a sus muertos, para evitarse así el enorme trabajo que significaría enterrar tanto cadáver.

La guerra en Bélgica

Sábase que en Bélgica se han sostenido últimamente algunos combates de artillería.

Estos han sido victoriosos para las tropas aliadas.

Bombardeo

También sábase que una escuadrilla de dirigibles alemanes ha

bombardeado las poblaciones costeras de Bélgica.

Del bombardeo resultaron algunas víctimas.

DE PARIS

Submarino hundido

Telegrafían de París que el Ministro de Marina de aquella República, ha publicado oficialmente la noticia de que un destructor de la escuadrilla francesa, ha conseguido echar a pique en Douvres, al submarino alemán «48».

La tripulación del submarino fué hecha prisionera por la escuadrilla.

Se "limitan" las copas

También dicen que las Cámaras han votado por unanimidad una nueva Ley por la cual se limita la venta de bebidas en Francia.

DE RUSIA

Rusos y austriacos

Comunican de San Petersburgo que las tropas rusas han batido en Stanislawoff a los austriacos.

Las tropas enemigas que tomaron parte en esta acción, componían la 36 división austriaca.

Los austriacos sufrieron gran número de bajas.

La ofensiva

También dicen que continúa la ofensiva rusa en el Niemen y el Vistula, de donde los alemanes se retiran precipitadamente.

Más victorias

Añaden esos despachos que en la región de Piaznysech, han sido victoriosamente rechazados todos los ataques austriacos.

En los Cárpatos

También han sido rechazados los contra-ataques que las tropas austriacas iniciaron contra las líneas rusas.

Los austriacos han perdido en estos encuentros gran número de hombres.

También en el Cáucaso

Asimismo los rusos han rechazado a los turcos en todos sus contra ataques, causándoles pérdidas considerables.

En la Galitzia

También dicen los despachos de San Petersburgo, que en la Galitzia oriental han sido destruidos los austriacos por las tropas rusas.

Estos cogieron seis mil prisioneros y abundante material de guerra.

Un almuerzo

Otro despacho del mismo origen comunica que el General Pau ha sido obsequiado por el Czar de Rusia con un espléndido almuerzo.

Al almuerzo asistieron además del general francés, el jefe del Gobierno y Ministro de Estado de Rusia.

Más de París

El parte oficial

De París comunican el siguiente parte oficial de la guerra:

Progresos

Desde el Norte de Beausejour, hasta el Nordeste de Perthes, y algunos sitios más allá, hemos realizado algunos progresos.

Trincheras ocupadas

En el Champagne hemos ocupado toda la primera línea de las trincheras alemanas.

Bombardeo

Los alemanes han empezado nuevamente el bombardeo sobre Reims.

Este se hace ahora con bombas incendiarias.

Un avión

En Verdun echamos a tierra en el fuerte de Vauxe, un avión alemán, apresando al oficial que lo tripulaba.

Contraataque

Al norte de Sonain Mesnilles, hemos rechazado un violento contraataque del enemigo, avan-

zando nuestras tropas y ganando nuevo terreno.

En esta acción sufrió enormes bajas el regimiento de la guardia.

Otras noticias

El comunicado francés contiene también otras noticias de interés.

En los Dardanelos

Dice que continúa metódicamente el bombardeo a los Dardanelos.

Este se hace en buenas condiciones para la escuadra, la que se halla ahora frente al fuerte Chanak que ya ha sido destruido.

La niebla

Dice también que la espesa niebla impide a los buques precisar los daños causados con sus fuegos.

Población abandonada

También dice que la población de Dardanelos ha sido abandonada por sus habitantes.

Noticia confirmada

El parte oficial confirma también que un aviador francés voló sobre la región de Vanquois, incendiando el polvorín de Ratweil.

Las pérdidas son enormes.

Mesa.

Balompí

Anoche se reunió la Federación de Balompí para sortear los dos equipos que han de luchar el domingo próximo, para discutirse el campeonato regional, correspondiendo la suerte a los primeros Tenerife y Nakens. De más está decir lo interesante que va a estar la partida, dado el ser los dos citados equipos de los que más admiradores tienen.

Entre los aficionados que ya conocen la nueva ha causado gran entusiasmo. Auguramos una entrada magnífica, el domingo.

La Federación designó a D. Baltasar Fernández para que actuase de árbitro, y a los Sres. D. Pedro de Armas y D. Francisco García Pérez, de jueces de línea.

Notas marítimas

Pasajeros

El miércoles por la noche fondó en nuestro puerto el vapor español *Viera y Clavijo*, trayendo de Valverde y escalas 25 pasajeros.

Ayer por la mañana fondó el *Delphin*, trayendo de Cádiz 16 pasajeros y llevando 8 en tránsito para Las Palmas.

Por la tarde fondó el *León y Castillo*, trayendo de Las Palmas 9 pasajeros.

Carga

Con carga general para el comercio de esta capital han fondado los vapores *León y Castillo*, *Delphin*, *Tanaisus* y *Viera y Clavijo*, y el pailebot *Juanita*.

Lastre

Procedente de Las Palmas ha fondado en lastre el vapor *Tacoronte*.

Frutos

Con cargamento de frutos han fondado los vapores *Alca y Guanche*, y el pailebot *Pérez Castro*.

Cereales

Con un cargamento de cereales para Amsterdam y escalas, ha fondado el vapor inglés *Tuddal*.

Pescado

Con un cargamento de pescado han fondado los pailebotes *La Pinta* y *Progreso*.

NOTICIAS

De Correos.—El número de plazas en Correos anunciadas a oposición en la última convocatoria fué el de 783; el número de opositores presentados a concurso fué el de 2.000. Tan sólo 424, a pesar de los buenos deseos y de la benevolencia manifiesta de los tribunales, han obtenido plaza.

El vino.—Ha sido detenido Alonso Arbelo (a) *Atonito*, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Artistas.—Con enorme éxito siguen actuando en el *Circo Cuyás*, de Las Palmas, las notables artistas *Blanca Azucena* y *Botones*.

Mitin.—Para el próximo domingo proyectan nuestros correligionarios de Teide la celebración de un mitin, con objeto de tratar de los famosos Consumos de aquella ciudad.

Oposiciones.—El ministro de Instrucción pública saca a oposición 45 plazas de auxiliares de estadística, cuyas oposiciones se celebrarán en Octubre, y 11 plazas de delineantes que se celebrarán en Mayo.

Operación.—El Doctor Secchi ha operado con éxito satisfactorio, a don Amado Espinosa, de San Miguel, a quien practicó la extirpación total de una extensa fistula.

Función benéfica.—El Delegado del gobierno en Las Palmas, señor Luengo, trata de celebrar una función

¿Desea V. un buen reloj? Compre un JUVENIA. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, número 3

COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.

Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.

benéfica para con lo que en ella se re- caude contribuir a remediar la difícil si- tuación en que se encuentran los veci- nos de la aldea de San Nicolás.

Nombramiento.—Ha sido nom- brado maestro interino de la escuela de Tegueste, por renuncia del que la de- sempeñaba, el joven D. Manuel Gon- zález y García, que obtuvo el título en los últimos exámenes de este Instituto para la carrera del Magisterio.

Se vende una casa terrera en la calle de Ferrer, número 69. Tiene cinco dormitorios, sala, antesala, aljibe y demás dependencias.

Para informes casa de D. Antonio García, San Martín, 43.

Escuelas.—Están ya casi al termi- nar las obras del edificio en que se ins- talarán las "Escuelas Nava", institución filantrópica que nunca agradecerá bastante los laguneros a los genero- sos sentimientos de D. Fernando de Nava y del Hoyo y Doña Concepción Salazar y Chirino Marqueses de Aciac- cazar y Villanueva del Prado.

Fume Vd. siempre cigarrillos de La Favorita, son los mejores.

Depósito Cruz Verde número 21.

Revendedores: Tener presente que los cigarrillos marca La Favorita son los que más beneficios les reporta por su inmejorable calidad, precio y elaboración y especialmente por ser los predilectos de los buenos fumado- res.

Para pedidos calle Cruz Verde, nú- mero 21.

Se alquila un espacioso salón propio para un garaje. Informes en la Barbería de Roque Cañadas.

El mejor cigarrillo es el de la acreditada fábrica La Favorita de E. Fuentes; fúmele V. y se convencerá.

Depósito para la venta al por mayor y detalle calle Cruz Verde número 21.

Sidra "Hórreo". La más exquisi- ta. Importador Manuel F. Feria.

La nodriza del siglo XX.—

Así llaman en Inglaterra y en América al GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), por que no hay nodriza que lo aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche por su digestión más fácil porque se asimila todo y nutre mucho más.

Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Agente general en las Islas Canarias, José Brosa Roger, Las Palmas.

El arte de ser bonita, por Lina de Pougy.—Otra de gran utilidad para las damas. Un tomo con una pre- ciosa encuadernación, 750 pesetas.

En la Imprenta García Cruz

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.
BANQUEROS
 8, EDUARDO COBIAN, 3
 (ANTES MARINA)
 Santa Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
 BARCELONA

Capital suscrito. 15.000.000'00
 Capital desembolsado. 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pesetas 1.939.813'32
 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
 Delegado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
 Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

En La Laguna se admite sus- cripciones a este diario en el kiosco de la plaza de la Anti- gua, o avisando por teléfono a la Imprenta García Cruz.

Filiaciones con arreglo al nuevo mo- delo oficial se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

BASES

para el concurso de Carteles organizado por la Juventud Republicana Tinerfeña

1.ª El asunto o composición deco- rativa del Cartel, en la que ha de apre- ciarse la más pura originalidad, será de libre elección del artista, sin limitación alguna respecto a colores y procedi- miento pictórico, pues para ello podrá emplear cualquiera de los conocidos.

2.ª El tamaño de la superficie dibu- jada o sea sin contar el pequeño mar- gen que a su alrededor se deje, será exactamente de un metro veinticinco centímetros de alto por ochenta centí- metros de ancho, vertical u horizontal mente, y no llevará más inscripción que la siguiente: Juventud Republicana Tinerfeña, Certamen Artístico y Li- terario. Mayo de 1915, no dejando tampoco espacio libre para ninguna otra y procurando que el tipo o tipos de le- tra, además de armonizar artísticamente con la composición, sea fácilmente legible.

3.ª Se otorgarán los siguientes pre- mios:
 Primer premio . . . 300 pesetas
 Segundo " . . . 125 "
 Tercer " . . . 75 "

A cada artista premiado o a quien le represente le será entregado en el acto del festival un Diploma de honor acre- ditativo del premio obtenido.

4.ª Un Jurado de personas com- petentes, cuyo prestigio garantizará el fallo que emita, calificará los trabajos presentados y sus nombres se darán a conocer con la debida oportunidad pu- diendo dicho Jurado declarar desiertos uno o todos los premios, si a su juicio no hubiera ningún cartel digno de ello. En este último caso el Presidente de la Sociedad entablará negociaciones par-

ticulares a fin de adquirir la propiedad del cartel que el Jurado recomi . . . de en primer término.

5.ª Los proyectos de carteles pre- miados y los no premiados, siempre que los autores de éstos no manifiesten orden contraria, serán expuestos al pú- blico en los salones de esta Sociedad, anunciándose su exposición oportuna- mente y haciendo público en dicho ac- to el fallo del Jurado.

6.ª Los autores conservarán su in- cónnito, absteniéndose de firmar los originales, designándolos únicamente con un lema de su libre elección, y en sobre cerrado y lacrado que acompaña- rá a cada original, y que ostente el le- ma de cada trabajo, deberá ser conteni- do el nombre, apellido y residencia del autor. A los fines de lo expresado en la base anterior, también se expresará en la parte exterior del sobre si el autor del trabajo desea o no que su cartel sea expuesto al público en caso de no obtener premio, previniéndose que to- do lo escrito en la parte exterior del sobre no sea de puño y letra del autor.

7.ª El plazo de admisión a este Concurso termina el 30 de Marzo del corriente año a las doce de la noche, siendo todos los trabajos entregados en la Secretaría de esta Sociedad por per- sona que no sea su autor o de su familia, a la cual le será entregado el res- guardo correspondiente y que servirá, con su sola presentación, para recoger los trabajos no premiados.

8.ª Desde el momento en que se haga público el fallo del Jurado se ha- llará a la disposición de los artistas pre- miados el importe que en pesetas les ha de abonar la Sociedad Juventud Re- publicana, el cual percibirán en la Se- cretaría de la misma con solo acreditar su personalidad o se hará la entrega a la persona que los interesados desig- nen y sea debidamente autorizada.

9.ª La propiedad de los trabajos premiados y con el consiguiente dere- cho de reproducción, quedará a favor de la Sociedad Juventud Republicana. Santa Cruz de Tenerife, 27 de Fe- brero de 1915.— El Secretario, *Ma- nuel García Hernández*.—V.º B.º El Presidente, *R. Marichal*.

La Valenciana

Gran Café, Restaurant y Hospedaje
 Calle de la Carrera, número 41, La Laguna de Tenerife

Este establecimiento cuenta con un elegante Salón Café donde se expen- den las clases más aceptables en Lico- res, Vinos, Aguardientes, Coñacs, Cer- vezas, Champagne, Sidra champagne, Chocolates y una gran variedad en Repostería, así como un espacioso co- medor donde el público podrá encon- trar a cualquier hora del día, infinidad de platos exquisitamente condimenta- dos, para lo cual se dispone actualmen- te de un excelente cocinero.

En la parte alta está instalado el ser- vicio de hospedaje con espaciosas y ventiladas habitaciones.

El servicio, tanto para las personas abonadas como para las que no lo es- tán, es a la carta.

Se admiten encargos de Repostería o de comidas especiales.

ACADEMIA

de solfeo, canto y piano

clases a domicilio por profesora proce- dente de los Conservatorios de la Ha- bana y Berlín, D.ª Caridad García.

Razón Hotel Colón.

Muchachos para vender pe- riódicos, se necesitan en la Imprenta de este diario.

Compañía de Navegación Trasatlántica de Canarias

Sociedad anónima

Estando casi terminados los trabajos de organización de esta Compañía y suscrito parte del capital social, con el fin de dejarla constituida, se cita a los señores que han suscrito acciones para que el domingo 7 del entrante mes de Marzo, concurran a la reunión que ese día se celebrará en el local del Centro de Dependientes, a las dos de su tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Dar cuenta por la Comisión organi- zadora de los trabajos realizados.

Lectura y aprobación de los estatutos sociales.

Constitución de la Compañía. Elección del Consejo de Administra- ción.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Fe- brero de 1915.

Bor la comisión organizadora,
S. G. Sanabria.

Nota.—Los Sres. que no han suscrito acciones y deseen hacerlo, se servirán pasar, antes del día de la reunión, por los sitios que luego se indican, donde podrán enterarse y firmar las bases de la Compañía y llenar las papeletas de inscripción.

Escritorio de D. Américo López Mén- dez, Alfonso XIII 59.

Id. de D. Santiago García Sanabria, Viera y Clavijo 13.

Id. de D. Manuel Cruz, S. José 8.

Id. de D. C. García Dorta, S. Francis- co 9.

Id. de D. Pedro Duque, Candelaria 26.

Id. de Sres. Hijos de Ruiz Arteaga, Al- fonso XIII, 5.

Id. de Vda. e Hijos de A. Yanes, Al- fonso XIII, 53.

Las señoras y señoritas débiles y anémicas, que toman diariamente la Harina lacteada

NESTLE

adquieren fuerza y salud.

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ
 ALIMENTO COMPLETO
PARA LOS NIÑOS

El alimento completo, más grato al paladar que se conoce. Gratis para las madres. Hemos hecho una edición especial de varios libros sobre la Alimentación y el cuidado de los niños, con objeto de remitirlos gratuitamente a toda la madre que lo solicite. ¡Pídase hoy mismo uno! Nada le cuesta.—Agente de la HARINA LACTEADA NESTLE en Tenerife, P. DUQUE, Candelaria, 26, entresuelo.

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de SEGUROS de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1913
£ 5.215.995

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza**. Dirección: Canales, 36

Rosendo González
 ALFONSO XIII, 79
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Para los veraneantes
 se alquila por temporadas una hermo- sa huerta situada en el barrio de Sala- manca con casa espaciosa, agua y una noria. Propia para la estación de verano. Informes en la misma a D.ª M. Flores.

—Si, señor; no puedo negarlo.
 —Veamos ese famoso pero.
 —Entiende escasamente de cocina; en sacándola de asar chuletas en la parrilla y saltear una tortilla, no sabe hacer más.
 —Pues yo creo que con una tortilla y unas chuletas se puede almorzar muy bien.
 —Sin duda, pero ¿y la comida?
 —Pienso que me deis de comer, señora Clerget. Cuando se han saboreado vuestras maravillas culinarias, es difícil acostumbrarse a otra cosa. Ya sabemos que el médico daba satisfacción a una de las ambiciones de la hostelera.
 La señora Clerget exclamó triunfante:
 —Cómo os voy a cuidar! Virgen santa! Todo lo creo poco para vos!
 Y gozosa, cambió de conversación, diciendo:
 —¿Habéis visitado hoy muchas casas?
 —Unas veinte, y en todas me han ofrecido llamar- me con preferencia en caso de necesidad.
 —¿A dónde pensáis ir mañana, si no es indiscre- ción?
 —Quería empezar por el castillo de Rochetaille; iré a presentarme a la señora condesa de Keroual. Si sabéis alguna cosa de particular de la Condesa, tendréis la bon- dad de decírmelo.
 —Ah señor doctor, la señora Condesa es un ángel; todo el mundo la bendice como a Dios, prodiga los be- neficios a manos llenas.
 —¿La señora de Keroual posee entonces una gran fortuna?
 —Se cree que tiene de sesenta a setenta mil francos de renta.

—No, déjalo, yo las encenderé. Pon la sartén para el frito, anda listal
 Mientras esto ocurría en la cocina, los pasos cada vez más acompasados de un caballo se dejaban oír; bien pronto se detuvo delante de la posada, apeándose un jinere que dejó la cavalgadura a Juan Luis.
 Aquel nuevo personaje era el doctor Perrin, joven de veintiséis años, de mediana estatura, de rostro agrada- ble e inteligente, con pequeñas patillas, vestido de negro, y adornado con la clásica corbata blanca. Lleva- ba guantes negros, y en la mano un latiguillo con pu- ño de plata.
 La señora Clerget se dirigió con presteza hacia el, diciendo volublemente:
 —Buenas noches, señor doctor. ¿Habéis andado mucho hoy? ¿os encontraréis cansado? ¿traéis mucho apetito? ¿tenéis frío?
 —Mil gracias por vuestros cuidados, señora Clerget— replicó el joven sonriendo y dirigiéndose hacia la chi- menea.—He andado mucho, no estoy cansado, me muelo de hambre, y experimento el mayor placer al acer- carme a este hermoso fuego, porque la noche está ex- cesivamente fresca.
 —Calentaos, señor doctor—repuso la señora Clerget aproximando una silla a la chimenea.—Antes de cinco minutos estaréis servido, y os he preparado una cena, pero qué cenal! Ya veréis! No os digo nada más.
 En efecto, antes que bubiesen transcurrido los cinco minutos, estaba ya el médico sentado a la mesa, sabo- reando con deleitación una excelente sopa, seguida de un plato de mollejas de ternera con salsa de cangre- jos; después un frito de salmonetes; luego un encebolla- do de liebre; en seguida una pavita asada con su co-

